

EL ECO DE LA FUSION

Bisemanario Liberal Democrático

Año VIII

Precios de suscripción
En Tortosa, al mes. Pts. 0'50
Fuera, semestre. 3'00
Anuncios comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

TORTOSA
Miércoles 3 Julio de 1905

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración, calle de Moncada, 49, principal.—Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

Núm. 53

Uniones y desuniones

La carta del Sr. Moret al Sr. Aguilera proclamando la reunión de las dos ramas divididas del partido liberal, y la carta del Sr. Maura á sus correligionarios que han de encargarse del secretariado del partido en las próximas luchas electorales, son los dos sucesos culminantes de actualidad que da de sí la política española. Además ha publicado otra carta ó manifiesto el Sr. Villaverde á sus amigos, á los que le siguen, reivindicando las tradiciones, el sentido histórico, del partido conservador liberal ó liberal conservador. El balance de todas estas epístolas es que lo que se desata por la derecha se ata por la izquierda; con lo cual va ganando en fuerza la hueste democrática de España.

Sucede ahora al revés de lo que ocurrió hace dos años, y así como la muerte del Sr. Sagasta ocasionó la división del partido liberal, la muerte del Sr. Silvela escinde el partido conservador, ya bastante disuelto y dividido á partir de la crisis de 1903. Es un juego de uniones y desuniones al que parece condenado el gubernamentalismo en España, y en vano es que se invoque la necesidad de grandes partidos, porque el resultado, hasta ahora, fué el nacimiento de nuevos grupos y grupitos.

La enseñanza que se deduce de todas esas cosas es que el poder, por regla general en nuestra patria, en vez de ser un fundente de conciencias y de convicciones, contribuye á disolver lo que antes estaba unido. Vinieron los conservadores en 1902, y al constituirse, su primer Gobierno aparecieron abrazados Villaverde, Maura, Dato, Azcárraga, los Pidales, Romero Robledo, bajo la jefatura de Silvela. A los tres meses se iba Villaverde, y al medio año, disuelto el partido, dividido en taifas y en mesnadas, tenía que retirarse de la presidencia del Consejo, de las Cortes y hasta de la vida pública el que se ungió por todos como caudillo indiscutible, el Sr. Silvela.

Ante ese espectáculo demoleedor, que hace de la gestión de los partidos una cosa estéril, nos complace ver que las gentes aprendan y se enmienden, y que el Sr. Moret tome la iniciativa de disolver su fracción, de licenciar sus huestes, acatando la jefatura del Sr. Montero Ríos. Deseamos que tal actitud sea duradera, y que venga á desmentirse el rumor, sin duda falso, de disgustos y malos humores, de contubernios electorales, de vetos opuestos á determinados gobernadores, de algo, en fin, que debilitaría la consistencia de la gran colectividad liberal. Ojalá duren mucho tiempo tan buenos propósitos y el partido gobernante no entre nunca por la vereda de las disidencias personales.

Digámoslo como lo sentimos. Es nuestro primer principio político, y ya lo afirmamos días pasados, cuando se discutía la crisis hondísima

del partido conservador y la descabellada intención de pedir el decreto de disolución para uno de los dos bandos, que la gran prosperidad de los Gobiernos de la Regencia, y aun de la Restauración se fundaba, al revés de lo acontecido en el reinado de doña Isabel II, en que los partidos eran organismos fuertes, unidos, con un solo jefe y un solo programa. Cánovas y Sagasta, primero; Sagasta y Silvela, después, llevaron la política por carriles firmes, y cuando esos rieles faltaron han venido cayéndose y levantándose los partidos, sin provecho para nadie.

Pero al propio tiempo nos interesa proclamar muy alto que la unión fundada en un lazo personal es efímera, ocasionada á grandes dificultades y funesta, en definitiva, para la patria. El vínculo personal trae al cabo y á la postre la ruptura, lo mismo en la política nacional que en la política internacional. La separación de Suecia y Noruega, ya consumada, y la de Austria y Hungría, á punto de consumarse, prueba que no hay lazo de personas y puramente formal que no llegue á disolverse en plazo más ó menos próximo.

Lo duradero y lo fecundo es la *unión real*, la que tiene por origen la comunidad de pensamientos y de voluntades, de ideas y de programas. Todo lo demás es pasajero, contingente, temporal, y sólo tarda en deshacerse lo que tardan en encontrarse las ambiciones, las luchas por los honores y los puestos. Tan es así, que la historia constitucional de España y la de todos los países parlamentarios está llena de ejemplos demostrando que los aparentemente sometidos son enemigos terribles, y son amigos y auxiliares poderosos los que tienen afinidades de ideas, aunque no militen bajo la misma bandera personal. Grandes partidos, sí, con una jefatura única y una disciplina única también; pero á condición de que una idéntica finalidad ideal anime á todos los que se llaman correligionarios.

Aquella unión real de 1886, que señaló la época del Parlamento largo, que agrupó bajo el poder de Sagasta desde los demócratas hasta los antiguos centralistas, pasando por Martos y Montero Ríos hasta llegar á Alonso Martínez y Gamazo, con la benevolencia de Castelar y el licenciamiento de los posibilistas, es el ejemplo más acabado de lo que son las uniones de ideas y no de personas. Sagasta, Martos, Montero Ríos, Alonso Martínez, muchos antiguos progresistas y muchos procedentes del partido de la Unión liberal y aún del partido conservador, que tocaba por la derecha con los linderos del coto canovista y por la izquierda con los republicanos, iban á una en el mismo propósito de establecer el sufragio universal, el Jurado, el matrimonio civil, la libertad de la imprenta y de la cátedra y de la tribuna, el derecho de asociación. Cuando las ideas fueron sustituidas por las personas y al ascendiente del programa sucedió el ascendiente del caudillo ó mesnadero, el gran edificio se resquebrajó y los fusionistas quedaron reducidos á la más mínima expresión. Cuando cayó el Sr. Sagasta en Di-

ciembre de 1902 apenas existía partido, porque apenas existía programa, no porque se hubieran mermado las huestes liberales.

Y como el tiempo no pasa en balde, y los escarmientos de antaño sirven de enmienda y de enseñanza á la conducta de hogar, de esperar es que los liberales no incurran en los errores que han señalado el paso desastroso de los conservadores por el poder, olvidados todos los días del programa, significando un disentimiento substancial en las ideas cada hombre que se apoderaba del gobierno. Las ideas tienen tal y tan grande virtualidad, que todas las disidencias de personas se estrellan contra el muro del programa único, y todas las uniones aparentes no pueden nada contra el germen disolvente de disconformidad radical de opiniones en los puntos esenciales de la política de un partido.

LA PROTESTA

Nadie nos ha remitido ese documento que firman Benito Pérez Galdós, Manuel Bueno, Francisco Grandmontagne, Pio Baroja, Ramón Pérez de Ayala, Vicente Blasco Ibáñez, Nicandro Rodríguez de Celis, Ramiro de Maeztu, Pedro González Blanco, Azorín, Manuel Machado, José María Matheu, Federico Oliver, Enrique López Marín, José Nogales, Antonio Palomero, José Verdes Montenegro, Jaime Balmes, Alfredo Calderón, Luis París, Edmundo González Blanco, Silverio Lanza, Luis de la Cerda, José Betancourt, Manuel Ciges Aparicio, Sixto Espinosa, Antonio Flores de Lemus y Ramón del Valle-Inclán.

Nadie nos le ha remitido; pero como se reparte en la calle y algunos periódicos le insertan, hablaremos de él, como de cuanto interesa, hiere ó excita al sentimiento público.

Nosotros no necesitamos hacer protestas de ninguna clase respecto á la absoluta independencia de nuestros juicios. Jamás le reservamos ni le torcemos; no hay coco que nos pueda empujar á lo primero ni apetito que nos arrastre á lo segundo.

Y con esa independencia declaramos que la protesta recoge un estado de opinión, resume aspiraciones nacionales, clamores del país entero; pero esos clamores, aspiraciones y opinión aparecen empequeñecidos en el documento. Porque la protesta se lanza contra un hombre sólo; si acaso, se extiende á un partido determinado, y la acusación, si ha de ser digna de la justicia que reclama, tiene que buscar todas las responsabilidades y exigir todas las cuentas.

Han pasado los años, y todos se han parecido. Ninguna de las cosas que se censuran en la protesta es de ahora; ¿por qué hasta el momento presente no se alzaron las voces airadas? ¿Qué elemento extraordinario, qué nuevo dolor explica la interrupción del silencio? Es, según nuestra cuenta, que lo de pedir responsabilidades y localizarlas no es cosa tan fácil como á

primera vista parece, cuando los pueblos en cuenta las culpas bien resumidas y bien probadas, en fin son los que las cometieron, entonces se descargan su enojo implacablemente, sin necesidad de exculpaciones. Su fallo se aplaza cuando el juicio popular por diferentes motivos, no puede formularse, y entonces no bastan todas las retóricas del mundo para encender en ira los ánimos que se encuentran en explicable reposo.

(Heraldo de Madrid)

CRÓNICAS IMPRESIONISTAS

MI PROTESTA

Varios conocidos, ellos lo dicen y nada modestos señores han hecho pública una protesta, que se ha dado en llamar de los intelectuales, en contra del nuevo Gobierno, y especialmente del Sr. Montero Ríos, y especialmente del Sr. Montero Ríos.

Yo no quiero privarme del gustazo de ser intelectual con tan poco trabajo, y también protesto, ¡vaya si protesto!

Protesto de que Grandmontagne, que no es español, y armó, diciendo pestes de España la bronca del banquete de *La República de las Letras*, se haya metido en camisa de once varas.

Protesto de que don Benito, el gran don Benito Pérez Galdós, ex diputado sagastino, que no vió nunca con malos ojos el que don Práxedes colocase a la familia y protegiese a los amigos, y que hasta redactó el discurso de contestación a la Corona de unas Cortes para las que se inventó la palabra *vernocracia*, nos venga ahora con pudibundeces intelectuales, remolcado por cuatro muchachos impacientes y nerviosos.

Protesto de la protesta de *Azorin*, el pequeño filósofo al servicio de Maura, de ese Maura que hizo diputado a su primogénito por el distrito de Calatayud, mediante lo que mediase con los republicanos, que eran allí los que cortaban el bacalao, sin susto ni disgusto de *Azorin*.

Protesto de que Blasco Ibáñez, á trueque de ser conocido por su "hermandad con el mundo intelectual", quiera pasar por ignorado en el mundo político, donde se le conoce demasiado; ¿verdad, señor Soriano?

Protesto de que Nogales, por mor de un cuento ajeno, pretenda entrar en la "hermandad", esa del mundo intelectual.

También me viene en gana protestar de que Ramiro de Maeztu, á quien admiro unas veces por su talento y otras como funámbulo, no haya sabido elevarse y haya querido hacer ruido como un Tartarín cualquiera que lo necesitare, ó como un Pérez de Ayala, un Palomero, un González Blanco, un N. Rodríguez, un Lepiz Marín, un Cifgas, u otro de los conocidos desconocidos.

Protesto de que hable de nepotismo Manuel Bruno, que pudo emplear su tiempo en recordar la exactitud de aquellos versos:

¡Cuantos empleos sin hombre!
¡Cuantos hombres sin empleo!

para no tener el *trust* de las credenciales.

Y protesto de la intelectualidad de Luis París, empresario fracasado, de la de un "marido de la Téletz", á quien nadie daba vela en el entierro político de Villaverde; de la de un tal Machado, que ha hecho la mar de machadas modernistas, y, para concluir, de que Balmes ¡Jaime Balmes! haya sido exhumado para suscribir la protesta, porque Jaime Balmes no co-

nozco más que uno, á los demás no los conoce Rita.

Señores intelectuales, un poco más de modestia y no confundir la "asociación de bombos mútuos" que ustedes han constituido, con la hermandad del mundo intelectual. En todo caso sería la hermandad de la sopa.

JERÓNIMO PATUROT,

Intelectual con protesta propia

CRÓNICA

A nuestros abonados que temporalmente, durante el verano, se ausenten de Tortosa les serviremos la suscripción por correo y sin aumento alguno de precio, con sólo indicar las señas de su residencia, en nuestra Administración.

Rogamos á los suscriptores de fuera, hagan efectivas sus deudas con esta Administración, pues de lo contrario nos veremos precisados á suspenderles el envío de nuestro bisemanario.

Ayer, día, cuatro cumplieron trece años, que de diez á once de la mañana, se incendió el puente de barcas que teníamos para cruzar el Ebro en esta ciudad.

Apesar de los auxilios prestados por el vecindario y por dos decididos patricios que perecieron ahogados por defender los intereses generales de Tortosa, las llamas consumieron el vetusto puente de madera, con la velocidad del rayo, amenazando el devastador elemento, los edificios contiguos al puente en la parte de la ciudad, sin dar tiempo á poder funcionar las bombas que con presteza acudieron en el lugar del siniestro.

Al enterarse la comarca de tan sensible y desconsoladora desgracia, el pánico se apoderó de todo el vecindario, por que acabábamos de perder la única arteria de vida que teníamos con la opuesta orilla, donde contamos la mayoría de la riqueza agrícola y una parte igual de vecindario.

En tal trance de desconsuelo y tristeza, y viendo todos la necesidad apremiante de un paso urgente y sólido para salvar de la ruina completa á la siempre pujante ciudad de Tortosa, un grupo de ciudadanos patriotas, que poseían casas por aquellos alrededores y otros que no tenían ninguna, con la abnegación del hijo digno que ve las angustias de dolor y de desesperación de su madre abandonada por el fatal destino, constituyeron con penas y fatigas, una sociedad, para que con sus capitales, dar á todos, á España, al universo, un paso fijo y seguro, que con módico ebnon pudiesen cruzar el Ebro.

Esa sociedad combatida por sistema, por envidias de localidad tal vez puesto que á nadie se le negaron acciones, construye entre chirigotas é insultos de los mismos hijos de esa madre fatigada y llorosa, era puente que disfrutamos que todos llamamos de Ntra. Sra. de la Cinta, admirablemente bautizado, pues quizás á un milagro de nuestra Excelsa Patrona se debe que la agricultura, comercio é industria pueda disfrutar de una importantísima vía pues los hidalgos accionistas comprometieron su capital sin miras egoistas de producción, para construirla.

Loor y gloria, á esos vecinos accionistas que supieron sacrificar por el bien comunal, sin pararse ante los inconvenientes que les ponían algunos de sus convecinos. Dios y la historia

les premiará su patriótica y salvadora acción.

Adelante, y vengan empresas de tanto interés general como las que nos ocupa.

El viérnes próximo, á las dos de la madrugada, acompañado de su buena y distinguida familia, saldrá de esta ciudad para encargarse de la Administración del Correccional de Zamora, nuestro entrañable amigo D. José Miguel Tomé, Director que ha sido durante muchos años de las Cárceles de este partido.

El Sr. Tomé, que respetamos sus intereses y decisiones, ha hecho muy mal en abandonarnos, pues los hijos de Tortosa le profesábamos verdadero cariño y sincero afecto, tan á él como á su respetable señora é hijos.

Su afable trato y grandes dotes de caballerosidad le habían granjeado la estimación de cuantos le hemos tratado.

Al despedirle manifestamos nuestros sinceros deseos de mucho acierto y prosperidades en su nuevo destino, deseándoles un feliz viaje y suplicándoles que alguna que otra vez no echen en olvido esta terruña, en donde tanto se les ha querido.

Ha llegado á Tarragona el nuevo oficial primero del Gobierno civil de la provincia, don Fernando Benavides España, tomando inmediatamente posesión de su cargo.

Parece que en los planes del ministro de la Guerra entran, entre otras reformas, la instrucción militar obligatoria, volviendo á sus casas los que se rediman á metálico, pero después de adquirir la instrucción, y no concediéndose redención alguna á los que no sepan leer y escribir; el restablecimiento de las ocho Capitanías generales, con la reducción á cuatro de los siete cuerpos de ejército; la reorganización del Colegio preparatorio militar, la rebaja de edad para el retiro, y otras varias.

Por haber dirigido amenazas á la autoridad local de Corbera y promover escándalo por las calles de la población, han sido detenidos y puestos á disposición del juez municipal del citado pueblo los vecinos Manuel Cortiella Clúa, José González Esteve y Juan Altadill Todo, de 21, 22 y 24 años, respectivamente.

Sobre ilicitud de la caza con artificios se ha dictado la siguiente importante sentencia, que interesa á los propietarios y cazadores:

La ley de caza, y muy especialmente su artículo 20, prohíbe cazar en todo tiempo con hurones, lazos, perchas, redes, liga y cualquiera otros artificios que puedan contribuir á destruir la caza.

No puede, pues, arguirse, para justificar la infracción de este precepto, que tal género de caza se practica en una finca que no tiene dueño conocido, porque la ley prohíbe el uso de las malas artes en absoluto, es decir, sea cual fuere el terreno donde se empleen. El hecho dentro del art. 48 de la vigente ley, cuya sanción penal debe aplicársele (18 de Noviembre de 1904: *Gaceta* del 24 y 27 de Abril de 1905.)

El día 10 del actual, empezará la comprobación y contrastación de los pesas y medidas en el partido judicial de Gandesa.

A consecuencia de descubiertos con la Hacienda, la Administración de Contribuciones ha interesado del señor gobernador civil de la provincia la cancelación de treinta expedientes mineros.

Dicen de Alcanar que en aquella importante comarca promete ser más que regular la próxima cosecha de algarrobas, pues á pesar de los crudísimos fríos del pasado invierno, después de las últimas lluvias la algarroba ha hecho una crecida extraordinaria. Con este motivo se han avivado las esperanzas halagüeñas de los cosecheros.

Don Juan Vidal Guardío, vecino de esta ciudad, ha interpuesto recurso de rehabilitación del expediente minero "María de la Cinta".

Ha sido adjudicada á D. Juan Rosell la subasta de acopios para conservación de la carretera de Tarragona á Barcelona durante el año actual y los dos siguientes.

En el concurso que abrió *El Imparcial* de Madrid ha obtenido un premio D. Martín Navarro, que reside en Tarragona.

Felicitemos al agraciado.

Va apretando el calor de un modo extraordinario, hasta el punto de ser poco menos que irresistibles los rayos solares á ciertas horas.

Hay que remojarse para atacar el fuego que sentimos.

Ha sido adjudicada á D. Emilio Jardí la subasta de acopios para conservación de la carretera de Gandesa á Tortosa durante los años 1905, 1906 y 1907.

Aunque la compañía de ferrocarriles no ha anunciado nada todavía, creemos que como los años anteriores habrá tren especial para bañistas de Tortosa á Ampolla.

Son muchas las familias de esta ciudad que se disponen á veranear en San Carlos, Las Casas de Alcanar, Ametlla y Ampolla.

Por la dirección general de Obras públicas ha sido suspendida la subasta de las obras de los trozos 1.º 2.º y 3.º de la carretera de Cervera á Rocafort de Queralt, anunciada para el día 22 del actual.

Hasta el 5 del actual puede recurrirse en alzada, ante la Administración de Hacienda de la provincia, sobre las resoluciones que hayan recaído en las reclamaciones de agravio, absoluto ó comparativo producidas contra el apéndice al amillaramiento.

Por falta de concentración á su debido tiempo ha sido llamado por la autoridad militar el recluta de Amposta Manuel Gimeno Homedes.

El juez de primera instancia de esta ciudad, anuncia la venta, en pública subasta, de dos fincas de La Galera, propiedad de Jaime Bailach Maigl.

Y cita, llama y emplaza á Manuel Borrás Salvadó, Ramón Ruiz Veira, Andrés Gimenez Megía y Angel Vazquez Nuñez.

La Comisión provincial ha señalado los días 14 y 29 del próximo mes de Julio para la celebración de sesiones ordinarias.

El señor Gobernador civil de la provincia hace pública la autorización concedida al alcalde de S. Carlos, para ordenar el pago del gasto voluntario de 1.500 pesetas, con destino á las fiestas religiosas y populares.

Telegrafan á un diario de Barcelona:

El conde de Romanones ha adquirido la demarcación minera denominada "Pepita", que está situada en las proximidades de la cuenca carbonífera de Utrilla.

Dicha demarcación consta de 2.000 hectáreas de terreno, próximamente.

Se asegura que el ministro de Agricultura se propone interesarse en la subasta del ferro carril minero de Utrilla que llegará hasta Tortosa ó San Carlos de la Rápita.

Gobierno de la provincia.—Se prohíbe que se sacrifiquen en los mataderos públicos ni fuera de ellos reses sin que antes sean reconocidas en vivo por el Inspector de carnes nombrado y encargado al efecto por los respectivos Ayuntamientos.

Comisión provincial de Tarragona.—Acuerda expedir un duplicado de la cédula de lactancia que en 8 de Febrero del año de 1900 fué expedida por el señor Director de la Casa provincial de Beneficencia de Tortosa á favor de D.ª María Domingo, natural de Roquetas.

El día 1.º de Agosto próximo, se posesionarán de sus cargos, los jueces y fiscales municipales, recientemente nombrados.

La Administración de Hacienda de esta provincia, anuncia para el 26 de Julio próximo, la subasta de las fincas de ésta, procedentes de bienes del Estado, del clero y ramo de Guerra, que al efecto se detallan.

Por la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se advierte á los maestros y maestras que tienen un mes de plazo para formular y dirigir á la expresada Corporación cuantas reclamaciones estimen necesarias para percibir los haberes que se les adeuden hasta 31 de Julio de 1900 en que se suprimieron las cajas de primera enseñanza.

Una huelga que no lo parece

Verdaderamente causa risa la tan cacareada huelga de los oficiales tipógrafos de Tortosa. A doce asciende entre grandes y chicos el número de los huelguistas, y decimos entre grandes y chicos, porque entre ellos, hay aprendices, encargados de la limpieza de la máquina de imprimir y aseo del local del taller que hace funcionar por medio de la fuerza el volante de la *Marinoni* movida á mano. Si en vez de doce hubiesen llegado á trece, por la cifra, les auguraríamos la fatalidad, pero así y todo, creemos que fatalmente terminará para los del "Arte de imprimir", asociados del "Centro de Corporaciones", de la calle de Moncada.

Desde el día dos de Julio que principió la huelga, nadie, absolutamente nadie se apercibe de ella, pues todos los talleres de imprenta trabajan como antes, y todas las publicaciones periódicas se editan sin ninguna interrupción.

Cuando el centro ó dirección de la "Federación Tipográfica" de Madrid, se entere, que vaya si se enterará, de que aquí no ha pasado nada, de que el número de huelguistas no está en condiciones legales, (según el reglamento general), para cobrar de la Caja social de resistencia las sumas necesarias para el sostenimiento ¿que pasará? Pues cuasi nada, que los cuatro mal aconsejados del *Pablo Iglesias* tortosino, se quedarán sin novia y compuestos.

Después de agotados los recursos propios, de cierta suma pedida á préstamo, con la precisa condición de devolverla cuanto antes, quedarse sus familias sin percibir el jornal que cobraban

semanalmente y sin esperanza de éxito, obligados á sufrir las consecuencia de una huelga que no tiene razón de ser.

Sección oficial

Puente de Ntra. Sra. de la Cinta

De conformidad con lo que se previene en el artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo unánime de la Comisión Inspectora, se conyoca Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá el día 11 de los corrientes, á las diez de la mañana, en el local de las oficinas de la misma, sitas en el Pasaje Franquet.

Los señores que deseen asistir á dicha Junta deberán depositar en la Caja de esta Sociedad las correspondientes acciones y se señalan á este efecto los días 7, 8 y 10 del actual, de diez á doce de la mañana.

Tortosa 3 Julio 1905.

El Gerente

PEDRO FRANQUET

Correspondencia

Desde Barcelona

Ahora si que parece va de veras. El jefe de la llamada *Unión* ha convocado á una asamblea para el día quince del actual en Madrid, á los Diputados y Senadores de la actual minoría parlamentaria, á la comisión nombrada en Marzo de 1903 y á un representante por Provincia.

Veremos si la tal asamblea terminará como el célebre rosario de la Aurora, atendiendo el descontento que reina entre los fraternales unionistas, según lo atestigua Nakens en sus célebres escritos, por que es de suponer que Salmerón que hasta ahora ha permanecido mudo, contestará á lo que con tanta franqueza tiene dicho el iniciador de la unión y jefatura de Don Nicolás. Pronto pues sabremos lo que resultará.

La política aquí encalmada por completo.

Carecemos de Gobernador propietario y de Alcalde, si bien el primero está nombrado, en cambio nada se sabe del segundo y sería hora que Barcelona no continuara por mas tiempo en tal estado de interinidad, y principiara á sentir los efectos del cambio político, que buena falta hace.

Unos cuantos caballeros que se titulan *intelectuales* han publicado un escrito *protestando* de la constitución del nuevo gobierno, y muy particularmente de su digno Presidente el sabio jurisconsulto Señor Montero Rios. Dice un diario de gran circulación que los tales *intelectuales* no deben tener gran confianza en poder alcanzar alguna breva, cuando apenas constituido el ministerio liberal, lo combaten. Lo que puede el despecho; por supuesto que de resultados de tan extemporánea protesta, ni se hundirá el firmamento ni han temblado las estrellas ni el gobierno dejará de funcionar, mal que les pese á los Sres. de la protesta.

Parece que ya han dado principio los cabildos y trabajos para las próximas elecciones de Diputados á Cortes entre los de la *Unión*. Dicese que se trata de la reelección tan solo de tres, Salmerón, Lerroux y Junoy. Susúrrase igualmente que el súbdito del segundo, Corominas, aspira también á la mano de Doña Leonor pero que son muchos los que se oponen, pues temen que ya que los tres antedichos no han sabido cumplir lo ofrecido á sus electores, menos lo cumpliría Don Eusebio.

4 Julio de 1905.

X.

ZAPATERIA MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa

EN SU FABRICA DE BARCELONA

Depósito y venta del legítimo calzado de goma

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la **Boston Rubber Shoe Co.**

Fijese que las suelas lleven el nombre **BOSTON**

Para caballero a 8 ptas.--Id. señora a 6'50

Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.—Depósito de y lustres cremas para limpiar el calzado, varias marcas al por mayor y menor.—Se confecciona a medida con arreglo a los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONADO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

PRECIO FIJO

Fábrica de baldosas hidráulicas

y depósito de materiales de construcción

PORLANE, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRAULICA

DE **JOSE JIMENO MIR**

Calle de la Estación (frente al café).—TORTOSA

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase. Se reciben encargos de baldosas en todos dibujos.

PRECIOS ECONOMICOS

LA PRESERVATRICE

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes.

Autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

DOMICILIO SOCIAL:

En su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

CAPITAL SOCIAL:

CINCO MILLONES DE FRANCO

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero a primas reducidas

Agente general en Tortosa, Tarragona, Reus y sus respectivas comarcas: **Juan Esteve**

VIUDA DE E. FALCO E HIJOS

TORTOSA 2, Plaza de la Constitución, 2. TORTOSA

Máquinas para coser, bordar, hacer calceta é industriales; máquinas para escribir; bicicletas, fonógrafos Edison; accesorios y piezas para las mismas.—Todo á precios incompitibles.—Pídase catálogo que se adquiere gratis.

IMPRESA Y LIBRERIA VOLTES TORTOSA

GRAN FABRICA

DE

Productos Refractarios y Alfarería

JOSE CERVERA

Fábrica: Arrabal Capuchinos.—Frente la Estación—TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios. ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas, sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufre y otras industrias

HORNILLOS ECONÓMICOS para coladas, planchar y guisar. Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

LA PAZ

Gran Casa de Viajeros

Ramon Valls

Casa situada al centro de la Capital y en las calles más comerciales y más próximas á las estaciones de Francia, Madrid, Valencia y a muelle por embarque, casa con vistas á la Plaza del Angel y Princesa.

Hospedaje 4 Pesetas

Platería, 9 y 11.—BARCELONA